

POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL

Profesora. Doña María del Carmen Rodríguez Villoria

1 DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 4º **Cuatrimestre:** 1º **Materia:** Optativa V **Créditos:** 4,5 **Nivel:** Básico **Idioma:** Español

2 CONOCIMIENTOS PREVIOS

Ninguno.

3 PRESENTACIÓN

Introducir y/o profundizar en problemáticas sociales relevantes para el trabajo del educador y del pedagogo social. En primer lugar, se dará una gran importancia al marco conceptual. Se considera que el alumno debe familiarizarse con el manejo, la lectura y la comprensión de datos. El alumno debe diferenciar la pobreza, de la exclusión, marginación o desviación.

En segundo lugar, se abordarán una serie de situaciones y conductas sociales. Por un lado, se estudiarán sus causas y sus características particulares. Por otro, se hará hincapié en aquellas actuaciones públicas más importantes.

4 OBJETIVOS

- Familiarizarse con los principales conceptos de la Pobreza, Marginación y Exclusión y las causas que la producen estudiando y valorando sus consecuencias
- Incorporar destrezas y hábitos de investigación sociológica individual y en equipo
- Conocer la metodología propia del estudio de las Situaciones o problemas sociales
- Entender la pobreza como un elemento de distorsión al mismo tiempo que estructural en las sociedades capitalistas.
- Situar críticamente los elementos culturales propios en el conjunto de las culturas.
- Conocer y comprender los diversos agentes permisivos sus actuaciones y las consecuencias que de ellos se derivan.
- Examinar las diferentes concepciones del hombre y su dignidad en los distintos grupos sociales que existen en la estructura social.
- Comprender la complejidad del concepto de pobreza y marginación e identificar las diferencias entre la dimensión objetiva y subjetiva de la misma.
- Acercarnos a las situaciones reales de pobreza, desde los colectivos específicos integrados y a veces confundidos en nuestras sociedades consumistas.

5 DESCRIPTORES

Créditos: 4,5 – Pobreza, Conceptos y Medidas . La pobreza y la exclusión en España y en la Unión Europea. La desviación y la conducta desviada: perspectivas sociológicas de la desviación y

delitos sin víctima. Drogadicción y conductas adictivas. La prostitución. Minorías étnicas. Emigración, Sinhogarismo, ancianos, Menores en conflicto.

6 TEMARIO

LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

TEMA 1 – CONCEPTOS Y MEDIDAS. Introducción. La pobreza multidimensional: aspectos culturales, económicos y sociales. Distinción entre pobreza y problemas sociales. La exclusión social. Pobreza absoluta. Pobreza relativa. Pobreza y desigualdad social.

José Félix Tezanos. 2001. La Sociedad dividida. *Tendencias de exclusión social* Cáp. 5 Págs. 137-200 Edit. Biblioteca nueva. **Obligatorio.**

Otra documentación a concretar.

TEMA 2- LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA. Evolución de la pobreza y exclusión social en España y la UE en los últimos años. Programas de actuación pública para la pobreza y exclusión social. Estrategias privadas de integración social.

Abrahamson, Peter. 1995. "Regímenes europeos del bienestar y políticas sociales europeas: ¿Convergencias de solidaridades?". En *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*. Ed. Sebastià Sarasa y Luis Moreno. Madrid: CSIC. Obligatorio

Ruiz-Huerta, Jesús, Luis Ayala y Rosa Martínez, 2001. "Aspectos económicos de la exclusión y políticas de integración" en *Informe España 2001*. Madrid: Fundación Encuentro. Obligatorio

LA DESVIACIÓN Y LA CONDUCTA DESVIADA

TEMA 3- PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DE LA DESVIACIÓN. Definición de la desviación. Diferentes teorías explicativas de los factores que inciden en las conductas desviadas: biológicas, psicológicas, sociológicas.

TEMA 4- DELITOS SIN VÍCTIMA. Definición de los delitos sin víctima. Moralidad e indecencia. Procesos de criminalización. Despenalización. Prevención.

Giddens, Anthony. 1998. "Capítulo 8, Delito y Desviación". *Sociología*. Madrid: Alianza. Obligatorio.



Lamo de Espinosa, Emilio 1993. "Capítulo 2: Los delitos sin víctima o contra la moral pública". *Delito sin víctima: orden social y ambivalencia moral*. Madrid : Alianza. Obligatorio.

OUTSIDERS Y MARGINADOS

TEMA 5- DROGADICCIÓN Y CONDUCTAS ADICTIVAS. Principales tipos de drogas y sus efectos. Evolución de las pautas de consumo y de los perfiles socioculturales de los consumidores en España. El debate sobre la legalización y regulación de las drogas.

Comas, Domingo. 1999. "Adicción a sustancias psicoactivas y exclusión social" en *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre tendencias sociales*, ed. J. F Tezanos. Madrid: Sistema. Obligatorio

Gamella, Juan Fco y Álvarez Roldán, Arturo. *Las rutas del éxtasis: drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Barcelona: Ariel. Obligatorio, algunos capítulos

TEMA 6 – PROSTITUCIÓN. Antecedentes históricos. Tipos actuales y diferentes perfiles sociales de las personas que se prostituyen y de sus clientes. El debate social actual sobre la prostitución como actividad y su regulación.

Mansson, Sven-Axel.2001. "Los clientes y la imagen de los hombres y la masculinidad en la sociedad moderna." En *Simposio Internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual*". Madrid: CAM. Obligatorio.

INMIGRANTES Y MINORÍAS CULTURALES

TEMA 7- INMIGRACIÓN. Teorías explicativas. La inmigración en la España contemporánea. Tipos de inmigrantes y características de los diversos colectivos en nuestro país. Distribución geográfica.

Aparicio, Rosa y Andrés Tornos. "Los inmigrantes: un nuevo actor en la sociedad española". en *Informe España 2001*. Madrid: Fundación Encuentro. Obligatorio.

Colectivo IOE. 2000. "La aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres migrantes en España". En *Mujer y migración en el mediterráneo occidental*. Barcelona Icaria. Obligatorio.



OTROS COLECTIVOS SUSCEPTIBLES DE EXCLUSIÓN

TEMA 8- MENORES

Evolución de la familia occidental. Estructuras familiares, el problema de la universalidad. Características de la familia occidental actual. Menores en conflicto. Dificultades o nuevas posibilidades para el menor de nuestros días.

Jesús Ibáñez. Por una sociología de la vida cotidiana. Ed. Siglo XXI, 1994. Cap.: *La Casa en la sociedad de consumo*. Pág. 12-18. Cap. *De la familia al grupo*. Pág. 36-63 Obligatorio

García Méndez EMILIO, *Infancia. De los derechos y de la justicia*. Editores del Puerto, Buenos Aires, 1998.

González EUGENIO, *Menores en Desamparo y Conflicto Social* Editorial CCS 1996

TEMA 9 - ANCIANOS

Las personas mayores ante la exclusión social, nuevas realidades y desafíos.

Bazo M.T . *La sociedad anciana*. Editores siglo XXI España editores 1990

Saez Carreras J. *La Tercera Edad. Animación sociocultural* . Madrid Dykinson, 1997

Ayala L. (1995) *Hacia un nuevo modelo de protección social*. Documentación Social, n. 99-100 Pag- 75-104 Obligatorio

7 BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

La amplitud y diversidad de la materia a estudiar, la evolución en la línea de pobreza y marginación, la profundización posterior y actualizada de marginación y exclusión en relación con las tendencias sociales actuales, impiden consignar una bibliografía pormenorizada de cada tema, por lo que se ofrecerá como bibliografía complementaria en clase. Aquí se mencionan, únicamente, referencias de carácter general con utilidad para el conjunto del programa

ALONSO ZALDIVAR, C., y CASTELLS, M. (1992) *España, fin de siglo*, Alianza, Madrid. (CPS/338 ZAL esp)

ANDRES ORIZO, F. (1991) *Los nuevos valores de los españoles*, Fundación Santa María, Madrid 1991. (CPS/17 AND nue)

ANDRES ORIZO, F. (2000) *España 2000, entre el localismo y la pluralidad*. SM. Madrid

ABDELAZIZ MALIKA; CUADROS ALFONSO, LOURDES GAITÄN y eds. (2005) *La intervención Social con colectivos de emigrantes*. Ed. Universidad Pontificia de Comillas.

CAMPO, S. del (Ed.) (1994) *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, 3 vols., Fundación BBV, Bilbao.



CECS (2000), *Informe España 2000. Una interpretación de la realidad social*, Fundación Encuentro, Madrid. (CPS/308 INF inf)

CES (2000), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*, Consejo Económico y Social, Madrid. (CPS/308 ESP esp)

CIRES (1997) *La realidad social en España (1995-1996)*, Fundación BBV y Caja Madrid, Bilbao.

DIAZ SALAZAR, R. y GINER, S. (Eds.) (1993) *Religión y sociedad en España*, CIS, Madrid. (CPS/2 REL rel)

EUROSTAT (1997) *Anuario '97. Visión estadística sobre Europa 1986-1996*, Comunidades Europeas. (FLA Departamento de Geografía Humana)

GARCIA DELGADO, J.L. (Dir.) (1989) *España, economía*, Espasa-Calpe, Madrid. (CPS/338 ESP esp)

GINER, S. (Dir.) (1990) *España. I: Sociedad y política*, Espasa-Calpe, Madrid. (CPS/308 SOC soc)

GONZALEZ BLASCO, P. y GONZALEZ-ANLEO, J. (1992) *Religión y sociedad en la España de los 90*, Fundación Santa María. (CPS/311 INS esp)

IGLESIAS DE USSEL, J. (1998) *Familia y cambio político en España*, Tecnos, Madrid. (CPS/316.4 IGL fam)

KLAUS WERNER Y HANS WEIS (2004) *El libro negro de las marcas (El lado oscuro de las Empresas globales)* Ed. Debate.

MORELL ANTONIO, (2002) *La legitimación social de la pobreza* Ed. Anthropos

SEN, A., (2000) *Desarrollo y libertad*, Planeta, Buenos Aires, (cap

SUAREZ ANDRES, (1997) *Economía de la Pobreza, o la Pobreza de la Economía*

VARGAS LLOSA, M (2004) *Pantaleón y las Visitadoras* Ed. Santillana Ediciones Generales. S.L.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se entregarán además de los documentos obligatorios, algunos artículos actualizados de apoyo para los documentos.

8 PROCEDIMIENTOS

Los objetivos que se persiguen son:

A) Iniciarse en el trabajo en equipo, donde han de desarrollar las habilidades típicas que requiere una labor de esta naturaleza: capacidad de consenso, organización del tiempo y de las tareas, colaboración...

B) Adquirir mediante la práctica una serie de habilidades: búsqueda de información en distintas fuentes, ordenación de la información, capacidad de observación del entorno, juicio crítico sobre la realidad que le rodea y ser competentes, por último, en poner por escrito y en orden los elementos anteriores.

C) Enfrentarse con textos básicos de la asignatura y, una vez comprendidos, ser capaces de exponer su contenido de manera clara y razonada.

D) Adquirir algunos rudimentos de metodología del trabajo científico (búsqueda de información, presentación adecuada de los trabajos, citación correcta de bibliografía y habituarse a citar las fuentes en los trabajos que se presentan).

8.1 Comentario de una película

La profesora proporciona una lista de películas, pero se pueden elegir otras alusiva a los temas de la asignatura.

Atención:

1. Cada grupo ha de escoger una película diferente.
2. El trabajo debe tener la estructura indicada en el apartado 8.4.
3. Han de citarse dos documentos que se hayan empleado en el estudio de la película (libros, artículos o páginas web. En la cita de éstas debe indicarse la fecha de la consulta).

De la película o documental se aportarán:

- ❖ Los datos de referencia: título original y título en castellano, año de producción, director, guionista, productor, duración, nacionalidad, ficha artística (reparto) y ficha técnica.
- ❖ El argumento *detallado* donde se haga ver cuáles son las cuestiones o temas claves que plantea la película.
- ❖ La descripción de los personajes que intervienen: quiénes son (pequeña historia, roles que desempeñan, rasgos de carácter...), y cuáles son sus posturas ante los problemas que se plantean en la película. Al menos 10 líneas de cada uno.
- ❖ Análisis de **tres temas** relacionados con la problemática abordada en el temario de esta materia que están presentes en la película (al menos 10 líneas por tema).
- ❖ No se permite recoger la ficha de la Película en Internet.

Cada grupo, en una entrevista concertada con la profesora, expone el resultado de sus análisis.

Se puede presentar el comentario de una segunda película o documental.

8.2 Ficha de apoyo para cada Documento de la Asignatura

El objetivo de esta actividad es lograr que el alumno reflexione críticamente sobre la materia que esta cursando y que recoja ordenadamente todo lo que le ha servido para asimilar y comprender el estudio de la misma.

Cada alumno elaborará su propio documento con los textos entregados en un espacio no superior a tres o cuatro hojas. Una ficha orientativa indicará lo que se debe estudiar, comprender y resumir. El Documento se realizara siempre de forma individual.

En el aula se trabajaran algunos documentos a criterio del aula y de la profesora.

La ficha orientativa de cada documento se entregará previamente a fin de que el tiempo sea suficiente para que cada alumno elabore su propio documento.

Se entregara el documento cumplimentado, a ordenador y en el tiempo indicado según calendario.

8.3 Trabajo de introducción a la investigación

1. Es un trabajo *personal no temático*.
2. Debe estar basado en una *hipótesis personal*, relacionada con el temario de esta materia.
3. Todos los contenidos que se incluyan en el trabajo deben estar referidos, directamente y únicamente, a la hipótesis planteada.
 - 3.1. La Bibliografía para elaborar este trabajo, se tomara **únicamente** de la entregada en el programa y de los Documentos del Curso.

NO SE PERMITE UTILIZAR EN ESTE TRABAJO INTERNET



4. Estos contenidos pueden ser de dos tipos:

4.1. De orden conceptual: argumentos demostrativos, y refutación de los argumentos adversativos.

4.2. De orden factual: aportación de datos estadísticos o hechos de experiencia en pro de la hipótesis planteada, discutiendo las posibles alternativas interpretativas.

5. Fuentes bibliográficas: debe efectuarse consulta bibliográfica de, al menos, cinco autores.

5.1. El modo de cita de las fuentes bibliográficas debe realizarse del modo siguiente:

5.1.1. *Cita directa*, entrecomillada: hdkshk hsdh: "hskash dashd hdsghsd vfhghfgh ghfgh" (García, 1997, 65)

5.1.2. *Cita indirecta*, sigla cfr.: Nkkh fg fgdfg ghtyu hfgh kjsadjkgd sjdhksh sdad asdasdb sdhakasd dfdsd (cfr. García, 1997, 65) jlkjsd gdffg fdg fdg. **5.2.** En la bibliografía final, que cierra el trabajo, la cita bibliográfica debe incluir los siguientes datos, ordenados del siguiente modo:

5.2.1. *Libros completos:* APELLIDOS, Inicial. (año): *Título del libro*, localidad de edición, editorial.

5.2.2. *Capítulos de libros:* APELLIDOS, Inicial. (año): "Título del capítulo" en APELLIDOS, Inicial. (Ed.), *Título de la obra completa*, localidad de edición, editorial, pp. xx-xx.

5.2.3. *Artículos en revistas científicas:* APELLIDOS, Inicial. (año): "Título del artículo" en *Nombre de la revista*, vol. xx, nº. xx, pp. xxx-xxx.

5.2.4. *Direcciones electrónicas:* cita de la página web consultada con la **fecha** en que se hizo la consulta.

6. Dicho trabajo constará de:

6.1. Portada, donde se incluyen todos los datos relevantes para la identificación del trabajo (nombre de la Universidad, nombre de la facultad, título del trabajo, nombre y apellidos del alumno, materia para la que se realiza el trabajo, nombre de la profesora, especialidad en que se está matriculado, curso, año académico y fecha de entrega del trabajo).

6.2. Introducción, página 2: donde se especificarán los motivos de la elección del tema, procedimientos y procesos que se han seguido para confeccionarlo, dificultades encontradas así como una explicación razonada de la estructura del mismo. Debe aparecer con suficiente nitidez la hipótesis fundamental que se va a sostener. Deben plantearse también qué objetivos personales se propone el alumno con este trabajo y qué objetivos tiene el trabajo mismo para el alumno.

6.3. Desarrollo, páginas 3-10: argumentos a favor y refutación de los argumentos en contra (cuando esto sea posible) de la hipótesis. Parte fundamental del trabajo. Las alumnas y alumnos expondrán en detalle los resultados de su investigación. Los alumnos y alumnas se preocuparán de manera especial en ofrecer los mejores argumentos para sostener la interpretación de los datos sobre los que trabajan.

6.4. Conclusión, página 11. Es la última parte del trabajo. En ella debe exponerse de manera clara y concisa los principales resultados y conclusiones a las que se ha llegado. Debe hacerse, además, una evaluación de los objetivos planteados en la introducción.

Para la orientación en ambos trabajos, así como para atender todas las dudas que surjan, se podrá solicitar siempre la ayuda de la profesora.

6.5. Bibliografía citada, página 12: bibliografía y fuentes consultadas en orden alfabético. Se indicarán únicamente los libros y otros materiales empleados para la realización del trabajo y **que se hayan citado convenientemente a lo largo del mismo**.

6.6. Anexos gráficos.

7. Atributos del documento.

7.1. Configuración de página: Páginas numeradas, márgenes: 2,5 cm.



7.2. Fuente: Tahoma, 11 puntos, espaciado sencillo.

7.3. Párrafo: márgenes justificados, primera línea 1 cm., espaciado entre párrafos: 6 puntos.

8. Fecha de límite de entrega: el día del examen. Recuérdesse que el trabajo ha de ser revisado en varias ocasiones por el profesor. Para ello se establecerá un calendario de revisiones con cada alumno/a.

9. Condicionalidad: No es posible incorporarse a este itinerario de evaluación después de la fecha límite indicada. Pero si el trabajo de introducción a la investigación no se desarrolla satisfactoriamente, siempre puede abandonarse esta opción que debe notificarse al profesor por correo electrónico o en horas de tutoría.

10. Espero que la hipótesis planteada resulte altamente estimulante y actúe en todo momento como referente que aviva la motivación. Ojalá y en este punto comience una aventura intelectual intensa y enriquecedora.

8.4 Forma de entrega de los trabajo de investigación

Los trabajos deben entregarse encuadernados. La primera página ha de ser la portada, que contendrá los datos necesarios para ubicar el trabajo (nombre de la Universidad, título del trabajo, nombre y apellidos del alumno, especialidad en que se está matriculado, curso, año académico, nombre de la asignatura y nombre del profesor y fecha de entrega del trabajo). Debe cuidarse la presentación del trabajo en todos sus detalles (que no haya tachaduras, márgenes de pagina...). Los trabajos deben tener normalmente los siguientes apartados: introducción (donde se da razón del trabajo respecto a su finalidad y estructura), desarrollo (dividido en los capítulos que fuera necesario con los títulos convenientes), conclusión (donde se expone de forma breve y clara los resultados de la investigación y se evalúan cada uno de los objetivos que se habían propuesto en la introducción), bibliografía citada en las notas e índice el trabajo.

8.5 Exposición de Documentos:

La persona o personas que deseen subir nota en el itinerario 2, pueden preparar la exposición de alguno de los documentos seleccionados que la profesora indicará.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios

1. El requisito es el trabajo en grupo. (No trabajar cada apartado o punto a nivel individual, supuestamente eso se ha realizado ya en el trabajo de cada documento)
2. Cada grupo puede solicitar apuntarse para la exposición con tiempo suficiente.
3. Presentar un esquema en grupo del documento seleccionado, a la profesora en una tutoría. (Documento a cumplimentar para esquema ya elaborado, solicitar a la Profesora)
4. La exposición en el aula, se realizará después de la entrega de cada ficha del Documento.
5. Lo presentado al aula, se realizará trabajado en grupo, expuesto en grupo y sin documentos de apoyo. Se puede presentar de forma elaborada según técnicas actuales. O de forma creativa con algún documental que haga referencia muy clara a dicho documento.
6. El trabajo se presentara el día del examen final por escrito con los requisitos que se indican en el programa

8.6 Fechas de revisión y entrega de los trabajos

Todos los trabajos de investigación, exposición y película, se entregarán el día del examen final. La fecha de revisión de los trabajos la fija cada alumno o grupo con el profesor.

9 MÉTODOS DOCENTES

La metodología que se empleará busca la interacción verbal bidireccional entre los alumnos y el profesor y entre los alumnos entre sí. En las clases el profesor explicará cada uno de los temas de estudio. Se animará a los alumnos a participar en el desarrollo de estas explicaciones mediante preguntas, grupos de reflexión, dinámicas de grupo, comentario de textos...

El alumno desarrolla la parte práctica (véase el apartado de procedimientos) de forma individual y grupal a través de la lectura de libros complementarios, artículos, elaboración de un documento por tema, elaboración de pequeñas investigaciones, exposición de algún documento, preparación de ficha de película, etc. que se presentarán en la forma y fecha convenida. En todos los trabajos, el alumno contará con la orientación del profesor.

10 EVALUACIÓN

La nota se construirá según dos itinerarios del siguiente modo:

1. Itinerario 1:

- Asistencia, participación en las clases y entrega de la elaboración de los documentos trabajados: a nivel individual. 30%
- Examen final de los contenidos del programa: 50%. Dicho examen constará de una serie de cuestiones sobre *contenidos* explicados, preguntas sobre la *comprensión* de los mismos y ejercicios de *aplicación* de lo estudiado. (tipo test: 40 cuestiones razonadas) Opcional para subir nota a nivel grupal.
- Comentario de una película: Según lo indicado en el programa (Máxima nota 20%)

2. Itinerario 2.

- Asistencia, participación en las clases y entrega de la elaboración de los documentos trabajados: a nivel individual. 30%
- Examen final de los contenidos del programa: 50%. Dicho examen constará de una serie de cuestiones sobre *contenidos* explicados, preguntas sobre la *comprensión* de los mismos y ejercicios de *aplicación* de lo estudiado. (Tipo test 40 cuestiones razonadas)
- Opcional para subir nota a nivel grupal: Exposición en grupo de alguno de los documentos que sugerirá la profesora. (Máxima nota 20%)

PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Todos los alumnos a nivel individual, que finalicen la elaboración de cada uno de los documentos, según el calendario previsto.
- Tengan Asistencia diaria a clase
- Obtengan una calificación igual o superior a notable, en todas la elaboración de cada documento, NO TIENEN QUE HACER EXAMEN FINAL
- Su calificación sería la media de los documentos, más lo opcional en cada itinerario para subir la nota.

En itinerarios 1 y 2 se puede acceder **a matrícula de honor** ¹**con la realización de**

a. Trabajo de investigación (Según se indica en el programa)

- i. Para ello se requiere asistencia diaria a la clase
- ii. Entrega de los documentos en el plazo establecido.
- iii. Calificación superior a sobresaliente en el trabajo realizado de un % de los documentos correspondientes.
- iv. Presentación de esquema previo del trabajo, autorizado de forma individual.
- v. En el trabajo pueden no obtener Matrícula de Honor pero
- vi. NO TIENEN QUE HACER EXAMEN FINAL

¹ Teniendo en cuenta que si fueran muchos alumnos, los que obtuviera M.H. se utilizaría el criterio indicado por la Facultad únicamente para el % indicado.